



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DE GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXLI

Toluca de Lerdo Méx., Miércoles 24 de Dic. de 1986

Número 125

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

COMISION AGRARIA MIXTA

VISTO para resolver el expediente número 212, 974-3 relativo a la Privación de Derechos Agrarios y Nuevas Adjudicaciones de Unidades de Dotación en el ejido del poblado denominado Montecillo, Municipio de Texcoco, del Estado de México; y

RESULTANDO PRIMERO.—Por oficio 04273 de fecha 30 de julio de 1986, el C. Delegado de la Secretaría de la Reforma Agraria en el Estado de México, remitió a esta Comisión Agraria Mixta, la documentación relativa a la investigación general de usufructo parcelario practicada en el ejido del poblado denominado Montecillo, Municipio de Texcoco, en esta entidad federativa, anexando al mismo la Segunda Convocatoria de fecha 10 de junio de 1986 y el acta de la Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios celebrada el 19 de junio de 1986, de la que se desprende la solicitud para la iniciación de Juicio Privativo de Derechos Agrarios en contra de los ejidatarios y sucesores, que se citan en el primer punto resolutivo de esta Resolución por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos; y la propuesta de reconocer derechos agrarios y adjudicar las unidades de dotación de referencia a los campesinos que las han venido cultivando por más de dos años ininterrumpidos y que se indican en el segundo punto resolutivo de esta Resolución.

RESULTANDO SEGUNDO.—De conformidad con lo previsto por el Artículo 428 de la Ley Federal de Reforma Agraria, esta Comisión Agraria Mixta en el Estado de México, consideró procedente la solicitud formulada y con fecha 25 de agosto de 1986 acordó iniciar el procedimiento de Juicio Privativo de Derechos Agrarios y Sucesorios por existir presunción fundada de que se ha incurrido en la Causal de Privación prevista por la fracción I del Artículo 85 de la citada ley, ordenándose notificar a los CC. integrantes del Comisariado Ejidal, Consejo de Vigilancia y presuntos infractores de la ley, para que comparecieran a la audiencia de pruebas y alegatos prevista por el Artículo 430 del citado ordenamiento, habiéndose señalado el día 23 de septiembre de 1986 para su desahogo.

RESULTANDO TERCERO.—Para la debida formalidad de las notificaciones a las autoridades ejidales y presuntos privados se comisionó personal de esta dependencia agraria, quien notificó personalmente a los integrantes del Comisariado Ejidal, Consejo de Vigilancia y presuntos infractores que se encontraron presentes al momento de la diligencia, recabando las constancias respectivas; habiéndose levantado acta de desavecinidad ante cuatro testigos ejidatarios en pleno goce de sus derechos agrarios, en cuanto a los enjuiciados que se encuentran ausentes y que no fue posible notificarles personalmente, procediendo a hacerlo mediante cédula notificatoria que se fijó en los tableros de avisos de la oficina municipal correspondiente y en los lugares más visibles del poblado, el día 8 de septiembre de 1986, según constancias que corren agregadas en autos.

SUMARIO:

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

COMISION AGRARIA MIXTA

RESOLUCION sobre Privación de Derechos Agrarios y Nuevas Adjudicaciones de Unidades de Dotación y Cancelación de Certificados de Derechos Agrarios en el Ejido del poblado denominado, MONTECILLO, Municipio de Texcoco, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 4958, 5959, 5960, 4940, 5047, 5035, 5036, 5037, 5038, 5039, 5040, 5034, 5057, 5041, 5299, 5026, 5027, 5305, 5306, 5307, 5308, 5298, 5230, 5295, 5296, 5309, 5310, 5311, 5312, 5313, 5314, 5315, 5316, y 5347.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 5286, 5237, 5304, 5265, 5346, 5348, 5349, y 5345.

(Viene de la 1a. página)

RESULTANDO CUARTO.—El día y hora señalados para el desahogo de la audiencia de pruebas y alegatos, se declaró integrada esta Comisión Agraria Mixta asistiendo a la misma el C. Delegado de la Secretaría de la Reforma Agraria en la entidad, asentándose en el acta respectiva la comparecencia de las autoridades ejidales, no así la de los ejidatarios y sucesores sujetos a juicio, así como la recepción de los medios probatorios y alegatos que de la misma se desprenden, por lo que encontrándose debidamente substanciado el procedimiento relativo a este Juicio Privativo de Derechos Agrarios, de conformidad con lo estipulado por el Artículo 431 de la Ley Federal de Reforma Agraria, se ordenó dictar la Resolución correspondiente:

CONSIDERANDO PRIMERO.—Que el presente Juicio de Privación de Derechos Agrarios y Nuevas Adjudicaciones de Unidades de Dotación, se ha substanciado ante la autoridad competente para conocer y resolver el mismo, de acuerdo con lo señalado por el Artículo 12 fracciones I y II y 89 de la Ley Federal de Reforma Agraria; que se respetaron las garantías individuales de Seguridad Jurídica consagradas en los Artículos 14 y 16 Constitucionales y que se cumplió con las formalidades esenciales del procedimiento establecido en los Artículos del 426 al 431 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria.

CONSIDERANDO SEGUNDO.—La capacidad de la parte actora, para ejercitar la acción de privación que se resuelve se encuentra demostrada en virtud de las atribuciones y facultades que le concede el Artículo 426 de la ley de la materia.

CONSIDERANDO TERCERO.—Que con las constancias que obran en antecedentes, se ha comprobado que los ejidatarios y sus herederos han incurrido en la Causal de Privación de Derechos Agrarios y Sucesorios, a que se refiere el Artículo 85 fracción I, de la Ley Federal de Reforma Agraria; que quedaron oportunamente notificados los ejidatarios y sucesores sujetos a juicio; que se han valorado las pruebas ofrecidas, particularmente: el Acta de Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios de fecha 19 de junio de 1986, el Acta de Desavencindad, los informes de los comisionados y las que se desprenden de la audiencia de pruebas y alegatos; y que se siguieron los posteriores trámites legales, por lo que es procedente privarlos de sus derechos agrarios y sucesorios y cancelar los correspondientes certificados de derechos agrarios.

CONSIDERANDO CUARTO.—Que los campesinos señalados según constancias que corren agregadas al expediente han venido cultivando las unidades de dotación, por más de dos años ininterrumpidos y habiéndose propuesto su reconocimiento de derechos agrarios por la Asamblea General Extraordinaria de ejidatarios, celebrada el 19 de junio de 1986; de acuerdo con lo dispuesto por los Artículos 72, fracción III, 86, 200 y demás aplicables de la Ley Federal de Reforma Agraria, procede reconocer sus derechos agrarios y con fundamento en el Artículo 69 de la citada ley expedir sus correspondientes certificados.

Por lo antes expuesto y con fundamento en los artículos ya mencionados de la Ley Federal de Reforma Agraria, se resuelve:

PRIMERO.—Se decreta la Privación de Derechos Agrarios en el ejido del poblado denominado Montecillo, Municipio de Texcoco, del Estado de México, por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos a los CC.: 1.—Benjamín Contreras, 2.—Arcadio Contreras, 3.—Pablo Cuéllar, 4.—Catalina Pimentel, 5.—Ana Trejo, 6.—Melisio Contreras, 7.—Faustino Jiménez, 8.—Margarito Domínguez, 9.—Victoria Mundo, 10.—Angel Mundo, 11.—Zenaida Salcedo, 12.—Encarnación Pérez, 13.—Guadalupe Suárez, 14.—Higinio Velázquez, 15.—Luis Velázquez, 16.—Atanacia Mundo Segundo, 17.—Juan Velázquez, 18.—José Jiménez, 19.—Constancia Islas y 20.—Raymundo Velázquez I. Por la misma razón se privan de sus derechos agrarios sucesorios a los CC. 1.—Rosa Contreras, 2.—E. Ramos Contreras, 3.—A. Contreras, 4.—E. Contreras, 5.—Vicente Cuéllar, 6.—Luz Cuéllar, 7.—Carlos García, 8.—Alberto García, 9.—E. Jiménez, 10.—V. Jiménez, 11.—Juana Galicia, 12.—Jesús Laureano Mundo de,

13.—Mundo de Jesús José, 14.—Celestino Cruz, 15.—R. Velázquez, 16.—L. Velázquez, 17.—E. Velázquez, 18.—C. Velázquez, 19.—Gabina Morales de Jiménez, 20.—Gregoria Jiménez Morales y 21.—Elena Velázquez de Velázquez. En consecuencia se cancelan los certificados de derechos agrarios que respectivamente se les expedieron a los ejidatarios sancionados, números: 1.—00156549, 2.—00156550, 3.—00156554, 4.—00156557, 5.—00156559, 6.—00156564, 7.—00156567, 8.—00156575, 9.—00156577, 10.—00156578, 11.—00156582, 12.—00156583, 13.—00156584, 14.—00156586, 15.—00156587, 16.—00156588, 17.—00156590, 18.—01975334, 19.—01975336 y 20.—01975338.

SEGUNDO.—Se reconocen derechos agrarios y se adjudican las unidades de dotación de referencia por venidas cultivando por más de dos años ininterrumpidos, en el ejido del poblado denominado Montecillo, Municipio de Texcoco, del Estado de México, a los CC.: 1.—Mauro Cervantes Contreras, 2.—Lorenzo Morales Contreras, 3.—Alberto Cuéllar Islas, 4.—Juan Garcilazo Pimentel, 5.—Lidia Monsalvo de Jesús, 6.—Gregorio Contreras Martínez, 7.—Josefina Contreras Vda. de J., 8.—Valentín Jiménez Galicia, 9.—Ramón Castañeda Mundo, 10.—Ángel Mundo Principal, 11.—Francisco Mundo Salcedo, 12.—Sotero Suárez Pérez, 13.—J. Trinidad Suárez Pérez, 14.—Miguel Velázquez Garcilazo, 15.—Luis Velázquez Alejo, 16.—Gabino Cuevas Mundo, 17.—Bernardino Velázquez Cerón, 18.—J. Benjamín Jiménez Morales, 19.—Cecilio Jiménez Islas y 20.—Hilario Velázquez Jiménez. Consecuentemente, expídanse sus correspondientes certificados de derechos agrarios que los acredite como ejidatarios del poblado de que se trata.

TERCERO.—Publíquese esta Resolución relativa a la Privación de Derechos Agrarios y Nuevas Adjudicaciones de Unidades de Dotación, en el ejido del poblado denominado Montecillo, Municipio de Texcoco, del Estado de México, en el Periódico Oficial de esta entidad federativa y de conformidad con lo previsto en el Artículo 433 de la Ley Federal de Reforma Agraria, remítase al Registro Agrario Nacional, Dirección General de Información Agraria para su inscripción y anotación correspondiente y a la Dirección de Derechos Agrarios, Dirección General de Tenencia de la Tierra para la expedición de los certificados de derechos agrarios respectivos; notifíquese y ejecútase. Así lo resolvieron los integrantes de esta Comisión Agraria Mixta del Estado, en Toluca, México, a los 3 días del mes de Septiembre de 1986.

El Presidente de la Comisión Agraria Mixta, **Ing. Francisco Yáñez Centeno**.—El Secretario, **Lic. Víctor David García Zamudio**.—El Voc. Rpte. del Gob. Fed., **Lic. Juan Manuel Ortiz Ang**.—El Voc. Rpte. del Gob. del Edo., **Lic. Carlos Gutiérrez Cruz**.—El Voc. Rpte. de los Campesinos, **C. Florencio Martínez Montes de Oca**.—Rúbricas.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 1393/86. INMATRICULACION, promovidas por EZEQUIEL PEREZ, para acreditar la posesión del predio denominado "LA HUERTA", ubicado en Ecatzingo, Méx., que mide y linda; NORTE: 28.00 mts. con Luis Barragán Yáñez, SUR: 28.00 mts. con Celia Yáñez, ORIENTE: 16.00 mts. con Terreno de la Escuela y PONIENTE: 16.00 mts. con calle de su ubicación o calle Amado Nervo.

Superficie: 448.00 M2.

Para su publicación por tres veces con intervalos de diez días en la GACETA OFICIAL GOBIERNO DEL ESTADO y en un periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México; dados los presentes edictos a los treinta días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos. **Lic. Lucio Zenón Colín**.—Rúbrica.
4958.—26 Nov. 10 y 24 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Exp. Núm. 1622/86.

ELOY ELIGIO RAMIREZ LAZCANO, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto de un terreno denominado "TLAZONCA", ubicado en Calle 2 de Marzo No. 303 del Barrio de San Pablo de la Ciudad de Texcoco, México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 72.70 M. con Lucía Ramírez; AL SUR: 81.30 M. con Encarnación Ramírez; AL ORIENTE: 14.00 M. con Línea curva con la vía de Ferrocarril y AL PONIENTE, 14.00 M. con Calle 2 de Marzo, con una superficie de 1,669.00 M2.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero que se editan en Toluca, México, se expide en Texcoco, Estado de México, a los dieciocho días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos. **Lic. Juan Manuel Albarrán Vened**.—Rúbrica.

4959.—26 Nov. 10 y 24 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 642/86.

GIL AGUILAR VELAZQUEZ, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto de un terreno denominado "ZAPOTITLA", ubicado en el Pueblo de La Purificación, Municipio y Distrito de Texcoco, México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 27.00 M. con Edith Hesse de Polanco; AL SUR: en una parte, 24.70 M. con camino y en otra, 2.50 M. con Ignacio Cid; AL ORIENTE: 60.20 M. con Sabás Ruiz y AL PONIENTE, en una parte, 42.15 M. con Edith Hesse de Polanco y en otra 18.10 M. con Ignacio Cid, con una superficie de 1,588.65 M2.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero que se editan en Toluca, México, se expide en Texcoco, Estado de México, a los veinte días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos. **Lic. Juan Manuel Albarrán Vened**.—Rúbrica.

4960.—26 Nov. 10 y 24 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

LA SEÑORA ANGELA CASTRO RAMIREZ, promueve diligencias de INMATRICULACION, respecto del terreno denominado "TETIPANCO", (una fracción), que se encuentra ubicado en el pueblo de San Bernardino perteneciente a éste Municipio y Distrito Judicial de Texcoco, México, que mide y linda AL NORTE: 28.93 metros y linda con calle; SUR: 13.67 metros y linda con Higinio Castro; ORIENTE: 31.85 metros con calle y PONIENTE: 26.10 metros con Celestino Barrera, teniendo una superficie aproximada de 638.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico El Noticiero que se editan en Toluca, México. Dado en Texcoco, México, a los 13 días de Noviembre de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—El Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.

4940.—26 Nov., 10 y 24 Dic.

JUZGADO 3o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

COLONIA EVOLUCION GRUPO SOCIEDAD ANONIMA,
E INMOBILIARIA VAZE SOCIEDAD ANONIMA.

JOSEFINA PEREZ LEMUS, en el Expediente marcado con el número 2078/86, que tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, USUCAPION del Lote de Terreno número 44, de la manzana 39 de la Colonia Perla de esta ciudad, que mide y linda; AL NORTE: 15.00 metros con lote 43, AL SUR: 15.00 metros con calle Calambucos; AL ORIENTE: 8.00 metros con calle Abedules; AL PONIENTE: 8.00 metros con lote 22; con una superficie de 120.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado, o por gestor que pueda representarlo a Juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de éste Juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 17 días del mes de Noviembre de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.

5047.—2, 12 y 24 Dic

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO: 1641/86.

PRIMERA SECRETARIA,

FONDO NACIONAL DE FOMENTO EJIDAL
(REPRESENTANTE LEGAL).

RAUL HERREJON GARCIA, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapion del lote de terreno número 15 de la manzana "B", en la Colonia Ciudad Lago, Primera Sección de este Municipio, que mide y linda: AL NOROESTE: 20.00 metros, con Lote 16; AL SURESTE: 20.00 metros, con Lote 14; AL NORESTE: en 10.00 metros, con Lote 17; AL SUROESTE: en 10.00 metros, con Calle Lago Musters, haciendo de su conocimiento que deberá personarse en el presente juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de éste, apercibido de que en caso de no hacerlo por sí o por apoderado, se seguirá el Juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por los Estrados de este H. Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a veinticinco de Noviembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Delia Vázquez Márquez.—Rúbrica.

5035.—2, 12 y 24 Dic.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO: 1641/86.

PRIMERA SECRETARIA

FONDO NACIONAL DE FOMENTO EJIDAL
(REPRESENTANTE LEGAL).

RAUL HERREJON GARCIA, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapion del lote de terreno número 16 de la manzana "B" de la Colonia Ciudad Lago, Primera Sección de este Municipio, que mide y linda; AL NOROESTE: 20.00 metros con Avenida Aeropuerto; AL SURESTE: 20.00 metros con lote 15; AL NORESTE: 10.00 metros con lote 17; AL SUROESTE: 10.00 metros con calle Lago Musters, haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el presente Juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de éste, apercibido de que en caso de no hacerlo por sí, o por apoderado, se seguirá el Juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por los Estrados de éste H. Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 25 de Noviembre de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—C. Primer Secretario, Lic. Delia Vázquez Márquez.—Rúbrica.

5036.—2, 12 y 24 Dic.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE No. 1689/86.

PRIMERA SECRETARIA.

FLISEO MEDRANO CONTRERAS.

RAUL HERREJON GARCIA, le demanda la usucapion del lote de terreno número 14, manzana "B" de la Colonia Ciudad Lago, Sección Primera de este Municipio, que mide y linda; AL NOROESTE: en 10.00 metros con Lote 9; AL SURESTE: en 10.00 metros con calle Lago Zumpango; AL NORESTE: en 20.00 metros con lotes 12 y 13; y AL SUROESTE: en 20.00 metros con lote 15. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse al Juicio en el término de 30 días contados a partir del siguiente al de la última publicación apercibido que en caso de no comparecer por sí o por apoderado, se seguirá el juicio en su rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Dado en Cd. Nezahualcóyotl, México, a los 26 días del mes de Noviembre de 1986.—DOY FE.—La C. Primer Secretario, Lic. Delia Vázquez Márquez.—Rúbrica.

5037.—2, 12 y 24 Dic.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. NUMERO 1198/85.

ZENAIIDO FIGUEROA MARTINEZ.

MARIA EUFROCINA ARCE DE REYES, le demanda la Usucapion en la Vía Ordinaria Civil, del lote de terreno número 37 de la manzana 76 de la Colonia Agua Azul Grupo "C", Super 23, de esta Ciudad que mide y linda; AL NORTE: en 16.82 metros, con lote 36; AL SUR: en 16.82 metros con lote 38, AL ORIENTE: en 9.00 metros con calle; AL PONIENTE: en 9.00 metros con lote 12, con una superficie total de 151.38 Metros Cuadrados, haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el presente juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de éste apercibido que en caso de no hacerlo por sí o por apoderado, se seguirá el Juicio en Rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por los Estrados de éste H. Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, Ciudad Nezahualcóyotl, México a 22 de Enero de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—C. Segundo Secretario, C. P.D. Braulio Carrillo Díaz.—Rúbrica.

5038.—2, 12 y 24 Dic.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 1256/85.

SEGUNDA SECRETARIA.

PASCACIO CRUZ SIMON.

JUAN GONZALEZ OSORIO, le demanda en la Vía Ord. Civ. la USUCAPION, respecto del lote de terreno Núm. 4 Manzana 370 Col. Aurora Oriente de esta Ciudad, que mide y linda; NORTE: 17.00 metros con lote 3; SUR: 17.00 metros con lote 5; ORIENTE: 9.00 metros con lote 26; PONIENTE: 9.00 metros con Calle Macorina, haciéndole saber al demandado que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término legal de treinta días contados a partir del día siguiente de la última publicación de este, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí por apoderado o gestor, se seguirá el Juicio en su rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 26 de Febrero de 1986.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario, P.D. Braulio Carrillo Díaz.—Rúbrica.

5039.—2, 12 y 24 Dic.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUMERO 50/86.

SEGUNDA SECRETARIA.

FERMIN BARBA ZUÑIGA.

FELICITAS VAZQUEZ PEREZ, le demanda en la Vía Ord. Civ. la USUCAPION, respecto del lote del terreno núm. 21, manzana 114 Col. El Sol de ésta Ciudad, que mide y linda; NORTE: 10.00 metros con lote 7; SUR: 10.00 metros con Sexta Avenida; ORIENTE: 20.00 metros con lote 20 y PONIENTE: 20.00 metros con lote 22. Haciéndosele saber al demandado que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente de la última publicación de este, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o gestor, se seguirá el Juicio en su rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Dado en Ciudad Nezahualcóyotl México, a 26 de Febrero de 1986.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario, P.D. Braulio Carrillo Díaz.—Rúbrica.

5040.—2, 12 y 24 Dic.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO: 1641/86.

PRIMERA SECRETARIA.

FONDO NACIONAL DE FOMENTO EJIDAL (REPRESENTANTE LEGAL)

RAUL HERREJON GARCIA, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapion del lote de terreno número 13 de la manzana "B" en la Colonia Ciudad Lago Primera Sección de este Municipio, que mide y linda; AL NOROESTE: 20.00 metros, con Lote 14; AL SURESTE: 20.00 metros, con Lago Zumpango; AL SUROESTE: 10.00 metros, con Lago Musters; AL NORESTE: 10.00 metros, con Lote 12, haciendo su conocimiento que deberá apersonarse en el presente juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de este, apercibido de que en caso de no hacerlo por sí o por apoderado, se seguirá el Juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por los Estrados de este H. Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a veinticinco de Noviembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Delia Vázquez Márquez.—Rúbrica.

5034.—2, 12 y 24 Dic.

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

C. VALDEMAR GASTON RIVERA ROBLES. EMPLAZAMIENTO.

Se hace de su conocimiento que su esposa, señora MARIA DEL CARMEN CHAVEZ MACIEL, bajo el expediente número 1148/86, promueve en su contra juicio Ordinario Civil demandándole la disolución del vínculo matrimonial que los une, por la causal prevista en la fracción VIII del artículo 253 del Código Civil vigente en el Estado de México. La C. Juez por auto de fecha veintinueve de octubre del año en curso, dio entrada a la demanda y por desconocerse su actual domicilio, se acordó su emplazamiento por medio de edictos, los cuales deberán publicarse en el periódico oficial de la "Gaceta del Gobierno" de la Ciudad de Toluca México por Tres Veces Consecutivas de Ocho en Ocho Días, haciéndole saber al demandado que tiene un término de Treinta Días, contados desde el día siguiente al de la última publicación, para contestar la demanda o a oponerse a la misma, haciéndole constar que las copias simples de la demanda quedan a su disposición en la Secretaría de este Juzgado para que las recoja, cuando así lo desee, así como deberá de señalar domicilio dentro de esta Ciudad para oír y recibir notificaciones de su parte, de no hacerlo las subsecuentes notificaciones y aún las de carácter personal se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del ordenamiento legal citado.

Y para su publicación en el Periódico Oficial del Estado "GACETA DEL GOBIERNO", por tres veces de ocho en ocho días, se expide la presente en la Ciudad de Ecatepec de Morelos, México a los diez días del mes de Noviembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, P.D. Herlinda Rosillo Martínez.—Rúbrica.

5057.—2, 12 y 24 Dic.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO A: ALFREDO TAVIZON BLANCAS.

BOSQUE DE ATIZAPAN, S. A., se ha presentado ante este Juzgado promoviendo JUICIO ORDINARIO CIVIL, en contra de usted, y toda vez que se ignora el domicilio del demandado con fundamento en el Artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, por medio de edictos que contendrán una relación sucinta de la demanda y que se publicará de tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO en el Estado, haciéndole saber a la parte demandada que deberá de contestar la misma dentro del término de treinta días, contados a partir de la última publicación, fijándose además una copia íntegra de la resolución en la puerta del Juzgado por el tiempo que dure el emplazamiento, apercibiéndole que de no comparecer por sí o por representante legal, será seguido el Juicio en rebeldía, dejando en la Secretaría las copias de traslado a su disposición.—Dado a los 19 días del mes de Noviembre de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—C. Tercer Secretario, P.D. Rafael Díaz Villegas.—Rúbrica.

5041.—2, 12 y 24 Dic.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Ejecutivo Mercantil 1363/1980, Banco de Crédito Rural del Centro, S.A., contra Elena Montes de Oca Chamorro, Primera Almoneda: Doce Horas Veintiocho de Enero de 1987; Fracción de terreno de temporal, con monte y eriazos, sin nombre ubicado en el Rancho de Santa María Tiloxtoc, Valle de Bravo, México. NORTE: Con cabecera de Indígenas. SUR: con la propiedad de Santiago Montes de Oca, ORIENTE: Con propiedad de Flavio Montes de Oca, PONIENTE con propiedad de Alejandro Montes de Oca. Gravámenes: Uno por la suma de: \$855.000.00 a favor del Banco de Crédito Rural del Centro BASE: Seis Millones Quinientos Setenta y Nueve Mil seiscientos Cincuenta y Cuatro Pesos. Se convocan postores.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en GACETA DE GOBIERNO del Estado y Tablas de Avisos de este Juzgado, así como en las del Juzgado Mixto de Primera Instancia de Valle de Bravo, México, Toluca, México, a 11 de Noviembre de mil novecientos ochenta y seis. Lic. Arturo Espinoza García.—Secretario.—Doy fe.—Rúbrica.

5299.—19, 24 y 30 Dic.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM.: 936/86
SEGUNDA SECRETARIA

ISIDORO TREVIÑO ZEPEDA.

MIGUEL PALACIOS HERRERA, le demanda en la vía Ordinaria Civil juicio de Usucapión respecto del lote de terreno número 23 de la manzana 191 de la Colonia Aurora de esta Ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 17.00 metros con Calle Rayito de Sol; AL SUR: 17.00 metros, con Lote veinticuatro; AL ORIENTE: 9.00 metros, con Calle Vergelito; AL PONIENTE: 9.00 metros, con Lote uno, con una superficie total de 153.00 metros cuadrados, haciendo de su conocimiento que se deberá de apersonar en el presente juicio por sí mismo, por gestor o apoderado legal, dentro del término de Treinta Días, y en caso de no hacerlo se le tendrá por confeso de los hechos básicos de la demanda o por contestada en sentido negativo según sea el caso.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, dados en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los diez días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acordos, Lic. Luciano Domínguez Domínguez.—Rúbrica.
5026.—2, 12 y 24 Dic.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

C. ANTONIO GUADALUPE CERVANTES ARCOS.

LILIA ALFARO AGUILAR, le demanda en la Ordinaria Civil el divorcio necesario, la pérdida de la patria potestad que ejerce sobre los dos menores hijos, la guardia y custodia sobre los menores ya mencionados, los pagos de los gastos y costas que origina el presente juicio, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación fijándose además en la puerta del Juzgado una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento si pasado este tiempo no comparece por sí o por apoderado o por gestor que pueda representarlo el juicio se seguirá en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado.—Cd. Nezahualcóyotl México, a 31 de octubre de 1986.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Delia Vázquez Márquez.—Rúbrica.
5027.—2, 12 y 24 Dic.

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA ECATEPEC

E D I C T O

Expediente Núm. 1499/86
Primera Secretaría.

AURORA ALARCON JURADO, promueve en el expediente 1499/86, deducido del Juicio Jurisdicción voluntaria información Ad-Perpetuum, promovido por Alarcón Jurado Aurora respecto del terreno del lote número trescientos treinta y ocho, sin número ubicado en la calle Aldama Colonia San Pedro Xalostoc, Estado de México perteneciente al Municipio de Ecatepec de Morelos, con las siguientes medidas y colindancias: con una superficie de 101.15 metros cuadrados, AL NORTE: 14.45 metros con propiedad privada. AL ORIENTE: 7.00 metros con la calle de su ubicación (Aldama). AL SUR: 14.45 metros con propiedad privada. AL PONIENTE: 7.00 metros con propiedad privada.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO del Estado de México y un periódico de mayor circulación, en Toluca Estado de México que se edita en la Ciudad de Toluca México, respectivamente: Haciéndole saber a quien pueda interesar la promoción y de creerse con algún derecho lo deduzca se expide el presente a los veinticinco días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y seis. El primer secretario de acuerdos.—Doy fe.—Lic. Ignacio Garduño Reza.—Rúbrica.
5305.—19, 24 y 30 Dic.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

JOSE FLORES AYALA.—Promueve ante este Juzgado en la vía de Jurisdicción Voluntaria, expediente número 3377/86 Primera Secretaría, Información Ad-Perpetuum, respecto del lote de terreno número 4 de la Manzana "D" ubicado en el retorno Juárez del Pueblo de San Lucas Patoni, Municipio de Tlalnepantla, Edo. de Méx. con las siguientes medidas y colindancias, AL NORTE: 13.60 mts. con lote 5. AL SUR: 11.52 mts. con lote 3. AL ORIENTE: 11.00 con retorno Juárez. AL PONIENTE: 11.20 mts. con propiedad particular.

Superficie total de 138.16 mts. cuadrados.

Para su publicación en el Periódico GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO que se edita en la ciudad de Toluca, México y en el Periódico de Mayor Circulación que se edita en esta Ciudad, por tres veces de tres en tres días, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho se presentan a deducirlo en términos de Ley. Se expiden a los veinticuatro días del mes de Noviembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.
5306.—19, 24, y 30 Dic.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

VIDAL RAMIREZ MA. DE JESUS.—Promueve ante este Juzgado en la Vía de Jurisdicción Voluntaria, expediente número 3369/86 Primera Secretaría, Información Ad-Perpetuum, respecto de un terreno ubicado en lote 3, manzana "A" de la Colonia San Lucas Patoni, Tlalnepantla, Edo. de Méx., con las siguientes medidas y colindancias. AL NORTE: 7.00 mts. con propiedad de la señora Virginia Parada. AL SUR: 7.00 mts. con calle Retorno Juárez, AL ORIENTE: 18.80 mts. con lote 2. AL PONIENTE: 18.20 mts. con lote 4. Superficie Total de 131.69 Metros Cuadrados.

Para su publicación en el Periódico GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO que se edita en la ciudad de Toluca, México y en el Periódico de Mayor Circulación que se edita en esta Ciudad, por tres veces de tres en tres días, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho se presentan a deducirlo en términos de Ley. Se expiden a los veinticuatro días del mes de Noviembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.
5307.—19, 24 y 30 Dic.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

JOSE PADRON GALINDO.—Promueve ante este Juzgado en la Vía de Jurisdicción Voluntaria, expediente número 3244/86 Segunda Secretaría Información Ad-Perpetuum, respecto del terreno número seis Manzana "A" de la esquina que forman las calles Retorno Juárez y Adolfo López Mateos, ubicado en San Lucas Patoni, Tlalnepantla, Edo. de México, con las siguientes medidas y colindancias. AL NORTE: 17.83 mts. con calle sin nombre. AL SUR: 18.20 mts. con lote 5 AL ORIENTE: 14.13 mts. con propiedad particular. AL PONIENTE: 10.80 mts. con retorno Juárez. Superficie de 220.84 Mts. cuadrados.

Para su publicación en el Periódico GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO que se edita en la ciudad de Toluca, México y en el Periódico de Mayor Circulación que se edita en esta Ciudad, por tres veces de tres en tres días, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho se presentan a deducirlo en términos de Ley. Se expiden a los veinticuatro días del mes de Noviembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos.—Lic. Sergio Ramón Macedo López.—Rúbrica.
5308.—19, 24 y 30 Dic.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Ejecutivo Mercantil 910/1981, BANCO DE CREDITO RURAL DEL CENTRO, contra Leonardo Díaz Cazares, Primera Almoneda: Diez Horas, Once de Febrero de 1987, Predios localizados en el entronque que hacen la carretera México-Chalma y la desviación a Tlalcuítlapa, Estado de México, perteneciente al Distrito Judicial de Tenango del Valle, México.—Medidas y Colindancias: Terreno denominado "TLALMIMILULI". NORTE: 68.00 metros, Rómulo Rodríguez SUR: 35.00 mts., con Emeterio Díaz. ORIENTE: 86.00 y 103.00 mts., con Germán Chalma. PONIENTE: 155.00 mts. con carretera México Chalma. SUPERFICIE: 8609.00 m2. Terreno denominado "TLALMIMILULI". NORTE: 65.00 mts., con Bonifacio Jiménez. SUR: 83.00 mts., con Emeterio Díaz. ORIENTE: 134.00 mts. con Carretera México Chalma. PONIENTE: 95.00 mts., con camino. SUPERFICIE: 8436.00 M2. Terreno denominado "EL LLANO". NORTE: 122.00 Mts., con camino vecinal. SUR: 122.00 mts., con Bonifacio Jiménez. ORIENTE: 165.00 con Bonifacio Jiménez. PONIENTE: 160.00 mts., con Emeterio Díaz. SUPERFICIE: 19,825.00 M2. SUP. TOTAL: 3-67-17 Has. Características de los predios: Los predios se consideran como terreno de labor de temporal de buena calidad sin pendientes apreciables. Avalúo físico de los predios: Predio Tlalmimiluli. SUP. 8609.00 M2. Costo por lote \$120,058.41.—Predio Tlalmimiluli. SUP. 8436.00 M2. Costo por lote: \$117,645.80. Predio "EL LLANO" SUP. 19,825.00 M2. Costo por lote \$276,473.22. Costo Total: \$514,038.00. Observaciones: En el entronque de la carretera México Chalma y camino a Tlalcuítlapa se está formando una pequeña colonia que cuenta con algunos servicios Municipales, estos servicios no alcanzan todavía a los terrenos mencionados.—GRAVAMENES: Contrato de apertura de crédito agrícola por \$25,938.00 a favor del Banco de Crédito Rural del Centro. BASE: \$514,038.00. Se convocan postores.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO, Tablas de Avisos de este Juzgado y en las del Juzgado Mixto de Primera Instancia de Tenango del Valle, México, Toluca, México a 15 de Diciembre de mil novecientos ochenta y seis.—C. Licenciado Arturo Espinoza García.—Secretario.—Doy fe.—Rúbrica.

5298.—19, 24 y 30 Dic.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. 813/84.

DEM.: JUANA ALVARADO SOLIS

RAFAEL MORENO MOZO, le demanda en la Vía Ejecutiva Mercantil, el pago de la cantidad de \$ 300,000.00 (TRES CIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), como suerte principal así como gastos y costas del juicio, se señalan las Diez Horas del Día Nueve del Mes de Febrero de 1987, para que tenga verificativo el desahogo de la PRIMERA ALMONEDA DE REMATE del bien inmueble embargado en la diligencia de fecha treinta y uno de julio de mil novecientos ochenta y cuatro, y que es el bien inmueble consistente en una casa número 556, lote 48, manzana 248, de la Avenida José Vicente Villada, Colonia Aurora de esta Ciudad, y construcción constante de planta baja de tabicón, loza, varilla, cemento y piedra, y que se encuentra inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de esta Ciudad, en el libro uno, Sección Primera, bajo la partida 337, volumen 52, de fecha tres de mayo de mil novecientos setenta y cinco, anunciando por dos veces de siete en siete días por medio de edictos publicados en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, convocándose postores, siendo la postura legal la que cubra las dos terceras partes del avalúo, que fue la cantidad de \$ 2'551,000.00 (DOS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y UN MIL PESOS 00/100 M.N.).

Publíquese por dos veces de siete en siete días, por medio de la GACETA DEL GOBIERNO del Estado.—Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a 19 de Noviembre de 1986.—Doy fe.—La C. Primer Secretario, Lic. Delia Vázquez Márquez.—Rúbrica.

5230.—15 y 24 Dic.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente No. 535/86, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por Lic. Miguel Angel Estrada Valdés, y/o E. D. José Luis Hernández Sánchez, endosatarios en procuración de la señora Delia Esquivel G., en contra de los señores Roberto Ruiz y/o Rosalba B. de Ruiz, el C. Juez Tercero de lo Civil, de este Distrito Judicial, señaló las Diez horas del día veintisiete de enero de mil novecientos ochenta y siete, para que tenga lugar la Primera almoneda de remate de los bienes embargados en este juicio, consistentes en un televisor Philco, modelo Cancún, tipo 14C237/00R, autorización nom.—I-10358, con cuatro botones de control y canal selector, en color de aproximadamente 14 pulgadas, mueble de plástico, en color gris, con antena de conejo, funcionando en regular estado de uso; Una grabadora Panasonic, modelo RX-5104, radio grabadora, estéreo, F.M. A.M. con seis teclas de control de grabadora, cuatro botones para control y volumen en la parte superior derecha, y con cuatro más para la misma función en la parte superior izquierda, con mueble de plástico color gris con dos bocinas y dos micrófonos integrados de aproximadamente 70 centímetros de ancho por diez de ancho y 30 de altura; una sala compuesta de sillón, sofá y love side, al parecer tipo oriental en color negro, con estampados color rosa y blanco con acabados de madera color café, buen estado de uso; dos libreros de madera comprimida, en color café, uno de ellos con tres entrepaños y en la parte interior dos puertas corredizas, de aproximadamente dos metros de largo, por sesenta de ancho y el otro de ellos, de la misma medida, con cuatro entrepaños; un cuadro con estampado de un león de aproximadamente con marco de 30 x 20 centímetros; un segundo con estampado de tonos con cuatro y terciopelo rojo de aproximadamente 70 x 30 centímetros; un cuadro con paisaje de aproximadamente la misma medida y un cuarto cuadro estampado, de aproximadamente 30 x 20 de ancho.

El C. Juez ordenó su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, por tres veces, dentro de tres días, y por medio de un aviso que se fijará en los estrados de este Juzgado, convocando postores y sirviendo de base para el remate la cantidad de \$525,000.00 (QUINIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS, M. N.), en que fueron valuados los bienes por los peritos nombrados en autos.—Toluca, México, a 15 de Diciembre de 1986.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Napoleón Huerta Alpiñar.—Rúbrica.

5295.—19, 24 y 30 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

El señor ANTONIO ESPINOZA RIVERA, promueve diligencias de información Ad-Perpetuum, respecto del predio de labor o rústico denominado "BUENA VISTA" o "BUENAVENTURA" que se encuentra ubicado en calle de Madero número 10 en el poblado de San Miguel Tlaixpan, perteneciente a éste Distrito Judicial, que mide y linda: NORTE: 38.80 metros con Miguel Reyes; SUR: 14.70 mts. con camino; ORIENTE: 143.75 mts. con Micaela Espinoza, teniendo una superficie aproximada de 3,826 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO y en el periódico El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, México, dado en Texcoco, Estado de México, a los diez días de abril de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.

5296.—19, 24 y 30 Dic.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
EDICTOS

JUAN GONZALEZ VARGAS.—Promueve ante este Juzgado en la Vía de Jurisdicción Voluntaria, expediente número 3363/86 Primera Secretaría Información Ad-Perpetuum, respecto del terreno lote núm. 4 manzana "A" ubicado en San Lucas Patoni en el Municipio de Tlalnepantla, Edo. de Méx., con las siguientes medidas y colindancias. AL NORTE: 18.80 mts. con lote 5. AL SUR: 19.55 mts. con lote 3 y propiedad particular. AL ORIENTE: 7.00 mts. con propiedad particular; AL PONIENTE: 7.00 mts. con retorno Juárez. Superficie Total de 135.62 metros cuadrados.

Para su publicación en el Periódico GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO que se edita en la ciudad de Toluca, México y en el Periódico de Mayor Circulación que se edita en esta Ciudad, por tres veces de tres en tres días, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de Ley. Se expiden a los veinticuatro días del mes de Noviembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos. Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rubrica.
5309.—19, 24 y 30 Dic.

GALO MENDEZ VARGAS.—Promueve ante este Juzgado en la Vía de Jurisdicción Voluntaria, expediente número 3371/86 Primera Secretaría Información Ad-Perpetuum, de un terreno ubicado en el lote número dos de la manzana "D" ubicado en las calles de Zapote del Pueblo de San Lucas Patoni, con las siguientes medidas y colindancias. AL NORTE: en 10.35 mts. linda con lote 3. AL SUR: en 8.93 mts. linda con calle sin nombre. AL ORIENTE: en 14.70 mts. linda con lote 1. AL PONIENTE: en 14.83 metros linda con calle de Zapote. Superficie total de 148.92 Mts.

Para su publicación en el Periódico GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO que se edita en la ciudad de Toluca, México y en el Periódico de Mayor Circulación que se edita en esta Ciudad, por tres veces de tres en tres días, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de Ley. Se expiden a los veinticuatro días del mes de Noviembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos. Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rubrica.
5310.—19, 24 y 30 Dic.

DE LA ROSA ARRIETA MARIO.—Promueve ante este Juzgado en la Vía de Jurisdicción Voluntaria, expediente número 3366/86 Primera Secretaría Información Ad-Perpetuum, de un terreno número tres manzana "B" de la calle Retorno Juárez ubicado en San Lucas Patoni, Tlalnepantla, Edo. de México, con las siguientes medidas y colindancias. AL NORTE: 7.25 metros con propiedad particular. AL SUR: 7.20 mts. con Retorno Juárez. AL ORIENTE: 17.30 mts. con lote 1 y 2. AL PONIENTE: 16.60 mts. con lote 4. Superficie total de 123.52 metros cuadrados.

Para su publicación en el Periódico GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO que se edita en la ciudad de Toluca, México y en el Periódico de Mayor Circulación que se edita en esta Ciudad, por tres veces de tres en tres días, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de Ley. Se expiden a los veinticuatro días del mes de Noviembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos. Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rubrica.
5311.—19, 24 y 30 Dic.

VICENTE BUSTAMANTE LEON.—promueve ante este Juzgado en la Vía de Jurisdicción Voluntaria, expediente número 3354/86 Primera Secretaría información Ad-Perpetuum, respecto del terreno número dos, manzana "C" ubicado en calle Zapote en la Colonia San Lucas Patoni, de Tlalnepantla Edo. de México, con las siguientes Medidas y colindancias. AL NORTE: 14.30 mts. con lote 1 y lote 4 AL SUR: 12.80 mts. con lote 3 AL ORIENTE: 10.90 mts. con retorno Juárez. AL PONIENTE: 11.00 mts. con calle del Zapote. Superficie total de 148.24 mts.

Para su publicación en el Periódico GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO que se edita en la ciudad de Toluca, México y en el Periódico de Mayor Circulación que se edita en esta Ciudad, por tres veces de tres en tres días, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de Ley. Se expiden a los veinticuatro días del mes de Noviembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos. Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rubrica.
5312.—19, 24 y 30 Dic.

GUILLERMO MORALES CISNEROS.—Promueve ante este Juzgado en la Vía de Jurisdicción Voluntaria, expediente número 3268/86 Tercera Secretaría, Información Ad-Perpetuum, respecto del terreno número tres en la manzana "A" en la calle Retorno Benito Juárez en la Colonia San Lucas Patoni, Municipio de Tlalnepantla Edo. de México, con las siguientes medidas y Colindancias. AL NORTE: 10.25 metros con lote 4. AL SUR: 11.60 mts. con lote 2. AL ORIENTE: 13.36 metros con propiedad particular. AL PONIENTE: 12.90 mts. con retorno Juárez. Superficie de 147.45 mts. cuadrados.

Para su publicación en el Periódico GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO que se edita en la ciudad de Toluca, México y en el Periódico de Mayor Circulación que se edita en esta Ciudad, por tres veces de tres en tres días, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de Ley. Se expiden a los veinticuatro días del mes de Noviembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de acuerdos. P.D. Rafael Díaz Villegas.—Rubrica.
5313.—19, 24 y 30 Dic.

JUAN SILVA SANCHEZ, Promueve ante este Juzgado en la vía de Jurisdicción Voluntaria, expediente número 3374/86 Primera Secretaría Información Ad-Perpetuum, de un terreno ubicado en el lote número cuatro de la manzana "C" ubicado en las calles del Zapote, Tlalnepantla, Edo. de México, con las siguientes medidas y colindancias. AL NORTE: en 9.46 mts. linda con calle principal; AL SUR: en 6.80 mts. linda con lote 2; AL ORIENTE: en 16.00 mts. linda con lote 1; AL PONIENTE: En 16.25 mts. linda con calle del Zapote. Superficie Total de 127.20 mts.

Para su publicación en el Periódico GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO que se edita en la ciudad de Toluca, México y en el Periódico de Mayor Circulación que se edita en esta Ciudad, por tres veces de tres en tres días, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de Ley. Se expiden a los veinticuatro días del mes de Noviembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos. Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rubrica.
5314.—19, 24 y 30 Dic.

TRINIDAD LOPEZ CEJA.—Promueve ante este Juzgado en la vía de jurisdicción voluntaria, expediente número 3243/85 Primera Secretaría Información Ad-Perpetuum, respecto del terreno ubicado en la Colonia Acueducto Tenayuca, Hoy San Lucas Patoni perteneciente a este Municipio Número 16 Manzana "C", con las siguientes medidas y colindancias. AL NORTE: 20.20 mts. con lote 17. AL SUR: 20.10 mts. con lote 15. AL ORIENTE: 7.10 mts. linda con calle Yaquis. AL PONIENTE: 7.00 mts. con propiedad privada. Superficie total de 142.05 Mts.

Para su publicación en el Periódico GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO que se edita en la ciudad de Toluca, México y en el Periódico de Mayor Circulación que se edita en esta Ciudad, por tres veces de tres en tres días, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de Ley. Se expiden a los veinticuatro días del mes de Noviembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos. Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rubrica.
5315.—19, 24 y 30 Dic.

JESUS ARRIAGA TELLO.—Promueve ante este Juzgado en la Vía de Jurisdicción Voluntaria, expediente número 3357/86 Primera Secretaría Información Ad-Perpetuum, respecto de un terreno número cinco, manzana "D" en el Pueblo de San Lucas Patoni Municipio de Tlalnepantla, Edo. de México, con las siguientes medidas y colindancias. AL NORTE: 15.20 mts. con lote 6. AL SUR: 13.60 mts. con lote 4. AL ORIENTE: 9.00 mts. con retorno a Av. Juárez. AL PONIENTE: 9.15 mts. con propiedad particular. Superficie total de 129.60 Metros Cuadrados.

Para su publicación en el Periódico GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO que se edita en la ciudad de Toluca, México y en el Periódico de Mayor Circulación que se edita en esta Ciudad, por tres veces de tres en tres días, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de Ley. Se expiden a los veinticuatro días del mes de Noviembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos. Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rubrica.
5316.—19, 24 y 30 Dic.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

PRIMERA SECRETARIA.

Exp. 2497/86, CRUZ ROMERO MORALES, promueve por su propio derecho diligencias de Inmatriculación respecto de un inmueble ubicado en la calle de Independencia número 77 en la población de Santa Ana Tlapaltitlán, del Municipio de Toluca, México, que mide y colinda: AL NORTE: 18.50 con la Avenida Independencia; AL SUR: 18.50 metros, con Plácido Domínguez Pacheco y Martina Romero Salinas; AL ORIENTE: 79.20 metros, con Jerónimo Cano Avila, Antonio López Reyes, Guillermina López Mendoza y Javier Toxqui Coyotéatl; AL PONIENTE: 79.20 metros, con David Camacho Angeles, José Luis Camacho Angeles, Raquel Camacho Angeles, Petra Camacho Angeles, Abel Camacho Angeles y Guadalupe Camacho Angeles. Con superficie aproximada de 1465.20 metros cuadrados. El objeto es obtener título supletorio de dominio.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación en esta Ciudad, Toluca, México, a quince de Diciembre de mil novecientos ochenta y seis. Day fe.—C. Primer Secretario, Lic. José Armado Méndez Aya.—Rúbrica.

5317.—24 Dic. 9 y 23 Enero.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O S

EXP. 6060/86, ARMANDO MEJIA TOXQUI, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuernalán, Municipio de Acolman, Distrito de Texcoco, mide y linda: NORTE: 29.80 m. con Hermelinda Mejía; SUR: 27.30 m. con Callejón privado del C. Ignacio Mejía Toxqui; ORIENTE: 14.00 m. con Ignacio Mejía Toxqui; PONIENTE: 14.00 m. con carril.

Superficie Aproximada: 399.70 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 7 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5286.—19, 24 y 30 Dic.

EXP. 6061/86, JOSE CRESCENCIANO JUAREZ S., promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta. Catarina, Municipio de Acolman, Distrito de Texcoco, mide y linda NORTE: 142.00 m. linda con camino; SUR: 143.75 m. linda con Antonio Briseño y José Briseño; ORIENTE: 19.00 m. linda con Manuel Roldán; PONIENTE: 19.00 m. linda con camino.

Superficie Aproximada: 2,714.62 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 7 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5286.—19, 24 y 30 Dic.

EXP. 6225/86, FAUSTINO CEDILLO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. San Juan Municipio de Chimalhuacán, Distrito de Texcoco, mide y linda NORTE: 11.70 m. colinda con Calzada; SUR: 11.70 m. colinda con vecinos de San Juan; ORIENTE: 1,199.70 m. colinda con Angel Delgado; PONIENTE: 1,192.62 m. colinda con Anastacio Buendía.

Superficie Aproximada: 13,989.05 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 12 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5286.—19, 24 y 30 Dic.

EXP. 6224/86, FELIX VALENTINO CORNEJO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos de la Cabecera Municipal de Chimalhuacán, Municipio de Chimalhuacán, Distrito de Texcoco, mide y linda; NORTE: 11.77 m. colinda con Calzada; SUR: 11.77 m. colinda con terrenos del mismo pueblo; ORIENTE: 1,199.19 m. colinda con Faustino Cedillo, antes con Salvador Valverde; PONIENTE: 1,199.17 m. colinda con Faustino Cedillo, antes Fidencio Valverde.

Superficie Aproximada: 13,994.43 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 12 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5286.—19, 24 y 30 Dic.

EXP. 6062/86, ANTONIO JUAREZ SANCHEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta. Catarina, Municipio de Acolman, Distrito de Texcoco, mide y linda NORTE: 37.00 m. linda con Manuel Roldán; SUR: 37.00 m. linda con Jesús Ruiz; ORIENTE: 154.00 m. linda con Agustín Pérez; PONIENTE: 156.00 m. linda con Gilberto Juárez.

Superficie Aproximada: 5,735.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 13 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5286.—19, 24 y 30 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

EXP. 993/86, GREGORIO GARCIA VELAZQUEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cruz Vidriada, Municipio de Villa Gro., Distrito de Tenancingo, mide y linda; NORTE: 690.00 metros con Gerardo Mendoza; SUR: 690.00 metros con Miguel Díaz; ORIENTE: 29.00 metros con camino vecinal; PONIENTE: 31.00 metros con río de Texcalantengo.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 10 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

5286.—19, 24 y 30 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTOS

Exp. 567/988/86, TOMAS VICTOR MANUEL CARRILLO HIDALGO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Hgo. No. 511 Cab. Mpal. Municipio de Tenango del Valle, Distrito de Tenango del Valle, mide y linda: NORTE: 8.30 mts. con Miguel Talavera; SUR: 8.30 mts. con Calle Hidalgo; ORIENTE: 22.85 mts. con Agustín Bobadilla; PONIENTE: 22.85 mts. con María Cristina Hidalgo de Carrillo. Superficie Aprox: 190 Mts. Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 9 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.
5237.—16, 19 y 24 Dic.

Exp. 549/957/86, ESTEBANA TALAVERA CARRILLO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prolongación de Independencia Sin Número en Tenango del Valle, mide y linda: AL NORTE: 10.35 mts. con José Carbajal; AL SUR: 7.70 mts. con Francisco Garduño; AL ORIENTE: 10.35 mts. con Camino Viejo a Santiaguillo; y AL PONIENTE: 10.05 mts. con Jorge Mendieta.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 9 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.
5237.—16, 19 y 24 Dic.

Exp. 547/955/86, VERONICA LOPEZ ROBLES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle 5 de Mayo S/N., en la Cab. Mpal. del Mpio. Stgo. Tianguistenco, mide y linda: AL NORTE: 15.08 mts. con Calle 5 de Mayo; AL SUR: 15.00 mts. con Predio de Fernando Guzmán Landereros; AL ORIENTE: 19.25 mts. con Cerrada de 5 de Mayo; y AL PONIENTE: 17.70 mts. con Margarita Torres.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle Méx., a 9 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.
5237.—16, 19 y 24 Dic.

Exp. 544/952/86, GUILLERMO SALAZAR CASTRO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D.C., en el Poblado de Tenango de Aristas, Mpio. de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: NORTE: 12.50 mts. con Sergio Gómez Vélez; SUR: Vértice; ORIENTE: 28.00 mts. con Everarda García Urbada; PONIENTE: 30.00 mts. con Carretera Teoluca Tenango.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle Méx., a 9 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.
5237.—16, 19 y 24 Dic.

Exp. 546/954/86, BERNARDO TERREROS VILLA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., en el Pobl. de San Nicolás Coatepec, Municipio de Stgo. Tianguistenco, mide y linda: NORTE: 15.00 mts. con Rafael Fernández H.; SUR: 15.00 mts. con Angel Gutiérrez Cárdenas; ORIENTE: 36.65 mts. con Carretera; PONIENTE: 36.65 mts. con Leonel Torres García.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 9 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.
5237.—16, 19 y 24 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTOS

Exp. 739/86, INES PICHARDO FLORES Y MERCEDES VALENCIA PICHARDO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Chamizal No. 205 Bo. de San Lucas San Mateo Atenco, mide y linda: NORTE: 20.00 mts. con Finca Cortez; SUR: 20.00 mts. con Calle Chamizal; ORIENTE: 18.00 mts. con Arnulfo Rosas; PONIENTE: 18.00 mts. con Félix Inesa Ferrón.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 4 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.
5237.—16, 19 y 24 Dic.

Exp. 738/86, CARMEN AYALA MAIZ DE MEDINA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Leo, Municipio de San Mateo Atenco, Méx., mide y linda: AL NORTE: 72.00 mts. y colinda con Asencio Nova; AL SUR: 72.00 mts. y colinda con Cirilo Ortiz; AL ORIENTE: 14.00 mts. y colinda con Camino Nacional; y AL PONIENTE: 14.00 mts. y colinda con el Sr. Angel Muñoz.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 4 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.
5237.—16, 19 y 24 Dic.

Exp. 895/86, FORTINO ROJAS MARTINEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Ignacio Allende No. 3, Municipio de Lerma, Distrito de Lerma, México, mide y linda: NORTE: 14.00 metros, con Sr. Socorro Torres; SUR: 14.00 metros, con René Ortega Ulloa; ORIENTE: 30.00 metros, con Loreto Hernández Vda. de Ulloa; PONIENTE: 30.00 metros, con Calle Ignacio Allende. Superficie Aprox: 420.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 5 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.
5237.—16, 19 y 24 Dic.

Exp. 901/86, HILARIO LERMA LOPEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Ocoyoacac No. 18, San Pedro Cholula, en el Mpio. de Ocoyoacac, mide y linderos: NORTE: 20.40 mts. con Juan Torres; SUR: 18.20 mts. con Antonio Quezada; ORIENTE: 8.25 mts. con Juana Lerma López; PONIENTE: 9.45 mts. con Av. Ocoyoacac.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 5 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador. Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

5237.—16, 19 y 24 Dic.

Exp. 900/86, SILVESTRE SANTIAGO RIVERA GUADARRAMA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Plan de Labores, en el Barrio de Santiaguillo Mpio. de Ocoyoacac, Distrito de Lerma, mide y linderos: NORTE: 59.60 mts. con Genaro Tadeo; SUR: 61.70 mts. con Arnulfo Torres; ORIENTE: 42.90 mts. con Pascual Flores; PONIENTE: 43.20 mts. con Camino a los Ranchos Superficie Aprox.: 2,611.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 5 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador. Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

5237.—16, 19 y 24 Dic.

Exp. 899/86 CONCEPCION ROSALES DE LOPEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Camino a la Puertita en el Barrio de Santiaguillo, Mpio. Ocoyoacac, mide y linderos: NORTE: 11.05 mts. con Camino Vecinal; SUR: 10.50 mts. con J. Trinidad Aguilar; ORIENTE: 78.85 mts. con Teresa Reyes; PONIENTE: 75.85 mts. con J. Trinidad Aguilar.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 5 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador. Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

5237.—16, 19 y 24 Dic.

Exp. 908/86, JUANA LERMA LOPEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Jurisdicción de San Pedro Cholula, Mpio. de Ocoyoacac, mide y linderos: NORTE: 10.40 mts. con Juan Torres; SUR: 10.40 mts. con Antonio Quezada; ORIENTE: 8.20 mts. con J. Guadalupe Lerma López; PONIENTE: 8.25 mts. con Hilario Lerma López.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 5 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador. Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

5237.—16, 19 y 24 Dic.

Exp. 906/86, J. ISABEL VILLEGAS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Santiaguillo en el Municipio de Ocoyoacac, mide y linderos: NORTE: 130.55 mts. con Alfonso Ríos y Teresa Robles; SUR: 139.80 mts. con Herederos de Luis Flores; ORIENTE: 60.00 mts. con Josefa Villa; PONIENTE: 58.50 mts. con David Chavira y Arnulfo Flores.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 5 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador. Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

5237.—16, 19 y 24 Dic.

Exp. 905/86, ATHIANA PADILLA OROZCO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calzada de Lerma, en San Antonio El Llanito Mpio. de Ocoyoacac mide y linderos: NORTE: 122.25 mts. con Serafín Verdeja y Pedro Vega; SUR: 101.30 mts. con Juan León; ORIENTE: 53.20 mts. con Juan León Alzulo; PONIENTE: 56.90 mts. con Calzada de Lerma.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 5 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador. Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

5237.—16, 19 y 24 Dic.

Exp. 904/86, INES MONTERRUBIO CASABAL, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle 5 de Mayo Sin Número Bo. Santiaguillo Ocoyoacac, mide y linderos: NORTE: 11.90 y 1.90 mts. con Eusebio Pérez; SUR: 13.55 mts. con María Monterrubio Casabal; ORIENTE: 10.35 mts. con Calle 5 de Mayo; PONIENTE: 6.50 mts. con Felipe Monterrubio.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 5 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador. Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

5237.—16, 19 y 24 Dic.

Exp. 903/86 JORGE LERMA LOPEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Jurisdicción de San Pedro Cholula, Municipio de Ocoyoacac, mide y linderos: NORTE: 10.17 mts. con Juan Torres; SUR: 10.17 mts. con Antonio Quezada; ORIENTE: 7.78 mts. con Esteban Lerma; PONIENTE: 7.70 mts. con Gerardo Lerma López.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 5 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador. Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

5237.—16, 19 y 24 Dic.

Exp. 902/86, JOSE GUADALUPE FELIX LERMA LOPEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Jurisdicción de San Pedro Cholula, Mpio. de Ocoyoacac, Distrito de Lerma mide y linderos: NORTE: 11.20 mts. con Juan Torres; SUR: 11.20 mts. con Antonio Quezada; ORIENTE: 7.82 mts. con Gerardo Lerma López; PONIENTE: 8.20 mts. con Juana Lerma López. Superficie Aprox.: 89.71 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 5 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador. Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

5237.—16, 19 y 24 Dic.

Exp. 919/86, LUIS MOTA TORRES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prolongación Morelos S/N, Bo. Santiaguillo Mpio. de Ocoyoacac, mide y linderos: NORTE: 7.10 mts. con Juan Sandoval; SUR: 7.50 mts. con calle prolongación Morelos; ORIENTE: 33.40 mts. con María Augenia Gutiérrez; PONIENTE: 35.50 mts. con Teresa Reyes de la Rosa.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 5 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador. Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

5237.—16, 19 y 24 Dic.

Exp. 918/86, JOSE LUIS PEREZ ARELLANO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada Particular Barrio Santiaguito Mpio. de Ocoyoacac, mide y linda: NORTE: 16.42 mts. con Herederos de Francisco Vidal, SUR: 16.24 mts. con Privada de Acceso al inmueble. ORIENTE: 25.50 mts. con Carlos Sánchez. PONIENTE: 25.50 mts. con Héctor Páramo Castellano S.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 5 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador. Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

5237.—16, 19 y 24 Dic.

Exp. 917/86, ANGELES VIDAL ORTIZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerrada Juan Alvarez sin número en Tepexoyuca Ocoyoacac, mide y linda: NORTE: 25.11 mts. con María Vidal Ortiz. SUR: 25.11 Mts. con Martha Vidal Ortiz. ORIENTE: 13.17 mts. con Martín Vidal Flores. PONIENTE: 13.17 Mts. con Cerrada Juan Alvarez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 5 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador. Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

5237.—16, 19 y 24 Dic.

Exp. 916/86, ATILANA PADILLA OROZCO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio El Llanito Surcos Largos, Mpio. de Ocoyoacac, mide y linda: NORTE: 39.00 mts. con Camino a Tultepec. SUR: 23.53 mts. con una parte y 12.12 mts. con Magdalena Garcia. ORIENTE: 161.00 Mts. con Carmen Camilo. PONIENTE: 161.00 Mts. con Florencio Areas.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 5 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador. Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

5237.—16, 19 y 24 Dic.

Exp. 891/86, ADAN COLIN MARTINEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Aldama S/N, San Mateo Atarasquillo, Municipio de Lerma de Villada, México, mide y linda: NORTE: 10.00 metros con Calle Aldama. SUR: 8.00 metros con Cruz Colín Martínez. ORIENTE: 13.90 metros con Sorapio Colín Martínez. PONIENTE: 15.30 metros con Entrada Privada de Aldama.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 5 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador. Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

5237.—16, 19 y 24 Dic.

Exp. 890/86, ADELAIDA SANCHEZ DE ESCOBAR, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en sobre carretera México-Toluca, Municipio de Lerma de Villada, Distrito de Lerma, México, mide y linda: NORTE: Dos líneas de: 2.50 y 40.70 metros con Laura García Hernández, Miguel Trejo López, Luis López Salinas y David López Salinas. SUR: 43.00 metros con María Luisa Nava de Escobar. ORIENTE: 5.00 metros con José Valdovinos. PONIENTE: 5.00 metros con Carretera México-Toluca.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 5 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador. Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

5237.—16, 19 y 24 Dic.

Exp. 889/86, VICENTE COLIN HERNANDEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Simón Bolívar Sin Número Sta. María Atarasquillo, Lerma, México, mide y linda: NORTE: 30.00 mts. con Felipe Tovar Gaytán, SUR: 16.00 mts. con Maximiano Colín de la Cruz. ORIENTE: 80.00 mts. con Maximiano Colín de la Cruz. PONIENTE: 60.00 mts. con Camino que conduce al centro de Santa María Atarasquillo.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 5 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador. Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

5237.—16, 19 y 24 Dic.

Exp. 894/86, ANGEL HERNANDEZ RAMIREZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Paraje La Providencia, de San Miguel Ameyalco, Municipio de Lerma de Villada, México, mide y linda: NORTE: 47.10 metros con Francisco Cordero Herrera, SUR: 45.70 metros con José Luis Avila Avila. ORIENTE: 22.00 metros con Manuel Méndez Rodríguez. PONIENTE: 22.20 metros con herederos del señor Pablo de la Cruz.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 5 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador. Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

5237.—16, 19 y 24 Dic.

Exp. 893/86, MARIA LUISA NAVA DE ESCOBAR, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, Sobre la Carretera México-Toluca, Municipio de Lerma de Villada, Distrito de Lerma, México, mide y linda: NORTE: 43.00 metros con Adalaida Sánchez Escobar. SUR: 45.70 metros con Alberto Acosta López y Emma Acosta de Romero. ORIENTE: 6.00 metros con Andrés Rojas. PONIENTE: 5.00 metros con Carretera México-Toluca.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 5 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador. Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

5237.—16, 19 y 24 Dic.

Exp. 892/86, MARIA DEL CARMEN ALMEIDA TOVAR, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Paraje Cruz de Rayo, en Santiago Anasco, Municipio de Lerma de Villada, México, mide y linda: NORTE: 57.40 metros con José Cristino, SUR: 51.75 metros con Marcelino Chávez, ORIENTE: 18.24 metros con Marcelino Chávez. PONIENTE: 36.20 metros con Juan Chávez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 5 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador. Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

5237.—16, 19 y 24 Dic.

Exp. 898/86, HORTENSIA GUTIERREZ RAMIREZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calzada Martín Chimaltecatl Sta. María Ocoyoacac, mide y linda: NORTE: 9.20 mts. con Río. SUR: 12.87 mts. con Calzada Chimaltecatl. ORIENTE: 30.12 mts. con Francisco Gutiérrez Ramírez. PONIENTE: 33.50 mts. con Martha Gutiérrez y Rogelio Gutiérrez Ramírez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 5 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador. Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

5237.—16, 19 y 24 Dic.

Exp. 897/86, GERARDO LEMA LOPEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la jurisdicción de San Pedro Cholula, Municipio de Ocoyoacac, Distrito de Lerma, mide y linda: NORTE: 10.17 mts. con Juan Torres. SUR: 10.17 mts. con Antonio Quezada. ORIENTE: 7.70 mts. con Jorge Lerma López. PONIENTE: 7.82 mts. con José Guadalupe Félix Lerma López.

Superficie Aprox: 78.91 Mts.2

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 5 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador. Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

5237.—16, 19 y 24 Dic.

Exp. 913/86, MARIA CONCEPCION REYES TORRES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prolongación Morelos Sin Número, Bo. Santiaguillo Ocoyoacac, mide y linda: NORTE: 10.55 mts. con Miguel Reyna Abama; SUR: 11.42 mts. con Prolongación Morelos; ORIENTE: 18.70 mts. con Teresa Reyes de la Rosa; PONIENTE: 22.30 mts. con Entrada y Salida que deja la parte vendedora.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 5 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador. Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

5237.—16, 19 y 24 Dic.

Exp. 912/86, FRANCISCO GUTIERREZ RAMIREZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calzada Martín Chimaltecatl Barrio Santa María Mpio de Ocoyoacac, mide y linda: NORTE: 9.20 mts. con Río; SUR: 12.37 mts. con Calzada Martín Chimaltecatl; ORIENTE: 27.50 mts. con Guillermina Gutiérrez Ramírez. PONIENTE: 30.12 mts. con Hortensia Gutiérrez Ramírez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 5 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador. Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

5237.—16, 19 y 24 Dic.

Exp. 911/86, ZENAILO PASCUAL PEÑA VALERO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Taxcala y Oaxaca Sin Número, Tepexoyuca, Ocoyoacac, mide y linda: NORTE: 13.54 mts. con Silvino Peña Montes; SUR: 13.54 mts. con Calle Oaxaca; ORIENTE: 11.03 mts. con Calle Taxcala; PONIENTE: 11.03 mts. con Augusto Peña Valero.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 5 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador. Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

5237.—16, 19 y 24 Dic.

Exp. 910/86, EDUARDO MANUEL AYALA VAZQUEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Riva Palacio y Gral. Prim, en el Barrio de Santa María, Ocoyoacac, mide y linda: NORTE: 11.50 mts. con Calle Riva Palacio; SUR: 15.73 mts. con Guillermo Uribe Gálvez. ORIENTE: 8.40 mts. con Calle Gral. Prim; PONIENTE: 9.60 mts. con Guillermo Uribe Gálvez y Sotero Quiñones.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 5 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador. Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

5237.—16, 19 y 24 Dic.

Exp. 909/86, CAROLINA GUTIERREZ ORDOÑEZ DE GARCIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Ferrocarril Sin Número Col. la Piedra Sta. María, Ocoyoacac, mide y linda: NORTE: 10.90 mts. con Severino Luna Mata; SUR: 10.90 mts. con Av. Ferrocarril; ORIENTE: 17.70 mts. con Antonio Luna Montes; PONIENTE: 19.15 mts. con Antonio Reyes Estévez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 5 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador. Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

5237.—16, 19 y 24 Dic.

Exp. 924/86, ALFREDO YAÑEZ LEANES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jurisdicción del Pueblo de la Asunción en Tepexoyuca, Ocoyoacac, mide y linda: NORTE: 12.00 mts. con Juan Rivera; SUR: 12.00 mts. con Ramón Reyes. ORIENTE: 12.60 mts. con José Reyes; PONIENTE: 12.60 mts. con Luis Gutiérrez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 5 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador. Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

5237.—16, 19 y 24 Dic.

Exp. 923/86, ROSA VICTORIA DE RODRIGUEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calzada Guadalupe Victoria, en Los Ranchos en Ocoyoacac, mide y linda: NORTE: 12.95 mts. con Angel Montes; SUR: 12.95 mts. con Calzada Guadalupe Victoria; ORIENTE: 200.50 mts. con Delino Martínez; PONIENTE: 200.50 mts. con Martha Victoria Valencia y Reynaldo Reyes Jiménez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 5 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador. Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

5237.—16, 19 y 24 Dic.

Exp. 922/86, J. MERCED TEJEDA REYES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Independencia S/N., San Pedro Cholula, Mpio. de Ocoyoacac, mide y linda: NORTE: Forma Triangular; SUR: 2.45 mts. con Crispino González Inés; ORIENTE: 18.00 mts. con Av. Independencia; PONIENTE: 18.00 mts. con Tomás Molina.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 5 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador. Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

5237.—16, 19 y 24 Dic.

Exp. 921/86, RICARDO HERNANDEZ ACOSTA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lugar D nomiado El Rincón, en el Bo. Sta. María, Ocoyoacac, Distrito de Lerma, mide y linda: NORTE: 48.00, 47.50, 42.50 y 63.20 mts. con Gracia García y Román Monroy; SUR: 24.00, 20.00, 25.00, 42.50 y 60.90 mts. con Vicente Nava, Bruno Onofre y Roberto Palmero y Juan Acevedo N.; ORIENTE: 36.60 y 30.90 mts. con Seraffín Miranda y Roberto Palmero; PONIENTE: 45.00 mts. con Eliberto Acosta. Superficie Aprox: 7,817.93 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 5 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador. Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

5237.—16, 19 y 24 Dic.

Exp. 920/86, RUBEN CAÑAS GONZALEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerrada Matamoros S/N., en la Asunción Tepexoyuca, Ocoyoacac, mide y linda: NORTE: 99.00 mts. con José García; SUR: 99.25 mts. con Prisciliano González; ORIENTE: 5.85 mts. con Cerrada Matamoros; PONIENTE: 6.15 mts. con Calle Nuevo León.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 5 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador. Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

5237.—16, 19 y 24 Dic.

Exp. 907/86, MARIA DEL CARMEN ZETINA GOMORA, J. IGNACIO RODRIGUEZ R. Promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Monterrey en la Asunción Tepexoyuca. Municipio de Ocoyoacac, mide y linda NORTE: 22.00 mts. con Francisco Zetina Gómora, Sur: 22.00 mts. con María Reyes. ORIENTE: 11.00 mts. con Privada. PONIENTE: 11.00 mts. con Jacinto Ramón Zetina.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 5 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador. Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

5237.—16, 19 y 24 Dic.

Exp. 871/86, J. GUADALUPE PEÑA RECILLAS, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Tabasco sin número en la Asunción Tepexoyuca, Mpio. Ocoyoaca, mide y linda: NORTE: 107.05 mts. con Ernesto Peña Recillas. SUR: 116.60 Mts. con Virgilio Abila Noriega, Antonio Avila Noriega y Teresa Avila Noriega. ORIENTE: 14.95 mts. con Calle Tabasco. PONIENTE: 14.30 mts. con caño.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 5 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador. Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

5237.—16, 19 y 24 Dic.

Exp. 915/86, BLAS MARTINEZ CERON, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calzada Guadalupe Victoria sin Número en San Pedro Ch. Ocoyoacac, mide y linda: NORTE: 11.10 mts. con Martín Villanueva. SUR: 11.55 mts. con Concepción de la Torre Martínez, ORIENTE: 33.52 mts. con Entrada y Salida (paso privado). PONIENTE: 33.52 mts. con Hilario Martínez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 5 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador. Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

5237.—16, 19 y 24 Dic.

Exp. 914/86, CEFERINO LUNA MATA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Jurisdicción del Llano del Compromiso en Ocoyoacac, mide y linda: NORTE: 12.00 mts. con Felipe González, SUR: 12.00 mts. con Estanileo Ciriaco, ORIENTE: 144.00 mts. con Juan Luna. PONIENTE: 144.00 mts. con Pedro T. Verona.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 5 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador. Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

5237.—16, 19 y 24 Dic.

Exp. 883/86, GLORIA PICHARDO SANDOVAL, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de la Magdalena en el Municipio de San Mateo Atenco, mide y linda: NORTE: 33.90 Mts. con José Pichardo. SUR: 33.90 mts. con Calzada del Panteón, ORIENTE: 12.00 mts. con Daniel Estrada PONIENTE: 12.00 mts. con Trinidad Sandoval Vda. de González.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 5 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador. Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

5237.—16, 19 y 24 Dic.

Exp. 878/86, FULGENCIO CALZADA SARA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C del Barrio de San Lucas en San Mateo Atenco mide y linda: NORTE: 74.20 mts. con Herederos de Dolores Sara Vda. de Calzada. SUR: 74.20 mts. con Francisco Samaniego. ORIENTE: 7.76 mts. con Av. Juárez. PONIENTE: 7.76 mts. con David Torres.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 5 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador. Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

5237.—16, 19 y 24 Dic.

Exp. 882/86, ROSALIO GONZALEZ ESCAMILLA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, del Barrio de San Juan en San Mateo Atenco, mide y linda: NORTE: 32.00 mts. con Eleazar Tapia. SUR: 32.00 mts. con Ruperto Valencia. ORIENTE: 8.00 mts. con Zanja Medianera. PONIENTE: 8.00 mts. con Jovita García.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 5 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador. Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

5237.—16, 19 y 24 Dic.

Exp. 896/86, GUILLERMINA CUEVAS FLORES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerrada de Zaragoza sin Número Col. Hidalgo Pedregal Ocoyoacac, mide y linda: NORTE: 18.46 mts. con Bartolo Ventura. NORESTE: 11.50 mts. con Bartolo Ventura. SUR: 28.77 mts. con Blanca Cuevas Flores. ORIENTE: 35.50 mts. con Cerrada de Zaragoza. PONIENTE: 19.23 Mts. con Jerónimo Díaz Alaniz.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 5 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador. Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

5237.—16, 19 y 24 Dic.

Exp. 740/86, DOMINGA GUADARRAMA DE GONZALEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Juárez No. 404 Bo. de San Miguel San Mateo Atenco, Méx., mide y linda: NORTE: 21.60 mts. con Pedro Pérez; SUR: 21.60 mts. con Lausa López de Ortega; ORIENTE: 9.10 mts. con Avenida Juárez; PONIENTE: 9.10 mts. con Campo Deportivo.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 4 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

5237.—16, 19 y 24 Dic.

Exp. 741/86, VICTOR PIÑA PICHARDO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Calle de Adana S/N., Bo. de Santiago San Mateo Atenco, mide y linda: NORTE: 35.50 mts. con Zanja y Vesana; SUR: 35.50 mts. con Miraflores Gutiérrez; ORIENTE: 27.50 mts. con Francisco Fuentes; PONIENTE: 27.50 mts. con Zanja y Francisco Fuentes.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 4 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica. 5237.—16, 19 y 24 Dic.

Exp. 713/86 VIRGINIA COLIN CRUZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Priv. Juárez S.N., en San José El Llano en Lerma, México, mide y linda: NORTE: 16.70 mts. con Amparo Gutiérrez de la Cruz; SUR: 17.10 mts. con Manuela de la Cruz Flores; ORIENTE: 10.30 mts. con Catalina de la Cruz Flores; PONIENTE: 8.16 mts. con Miguel Gutiérrez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 4 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica. 5237.—16, 19 y 24 Dic.

Exp 712/86 PAULA GUTIERREZ MORALES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle de Ahleña Sin Número en San Pedro Tultepec, Lerma, mide y linda: NORTE: 15.00 mts. con Andrés Gutiérrez Habanero; SUR: 15.00 mts. con Calle Aldama; ORIENTE: 76.30 mts. con Apolonio Montaño; PONIENTE: 76.30 mts. con Callejón de la Familia Montaño.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 4 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica. 5237.—16, 19 y 24 Dic.

Exp. 711/86, VICENTE HERNANDEZ ALVA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Zaragoza No. 46, Col. El Hiletero, Municipio de Sta. María Atarascuillo, Distrito de Lerma mide y linda: NORTE: 29.30 mts. con Ramón Hernández y Alfonso Hernández; SUR: 29.30 mts. con Camino Nacional; ORIENTE: 26.00 mts. con Calle Zaragoza; PONIENTE: 26.00 mts. con Felimón Colín Trache. Superficie Aprox.: 741.80 M2.

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 4 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica. 5237.—16, 19 y 24 Dic.

Exp. 706/86, ESPUMAS DE POLIURETANO EN TODAS DENSIDADES S.A. DE C.V., promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., en el Paraje "Plan de Labores", en Sta. María Mpio. Ocoyoacac, Méx., mide y linda: NORTE: 18.00 mts. con Gilberto Gómez Cuéllar; SUR: 18.10 mts. con Salvador Cuéllar Guzmán; ORIENTE: 22.11 mts. con Servidumbre de Salida; PONIENTE: 22.11 mts. con J. Guadalupe Alcántara Peña.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 4 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica. 5237.—16, 19 y 24 Dic.

Exp. 705/86, MA. ORAIA VILLAVICENCIO ASTIVIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Universidad S/N., San Nicolás Peralta, Municipio de Lerma, México, mide y linda: NORTE: 25.00 mts. colinda con Sr. Ignacio Chincoya y Sr. Roberto Gutiérrez; SUR: 25.00 mts. colinda con Calle Universidad; ORIENTE: 21.50 mts. colinda con Sra. Francisca Fernández de la Cruz; PONIENTE: 24.50 mts. colinda con Unos Lavaderos Públicos.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 4 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica. 5237.—16, 19 y 24 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. 12276/86, LUCAS GALVAN CHEPE, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle de Hidalgo S/N en Tecaxic, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda NORTE: 65.75 metros con un río; SUR: 12.10, 35.38 y 66.50 metros con Francisco de la Cruz, Ceferino Torres y Esperanza Chepe; ORIENTE: 75.40 metros con Enrique Salazar; PONIENTE: 65.90 metros con Wenceslao Díaz.

Superficie Aproximada: 6,074.29 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 11 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 5304.—19, 24 y 30 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

EDICTOS

EXP. 424/1986, RAUL MONROY Y HERMANOS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Poblado de Diximoxi, Municipio de Atlacomulco, Méx., Distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda NORTE: 70.00 metros con Tiburcio Miranda, quiebra hacia el Sur 40.00 metros con Alejo Plata; SUR: 90.00 metros con Alejo García; ORIENTE: 130.00 metros con José Plata; PONIENTE: 150.00 metros con Alejo Plata.

Superficie Aprox.: 14,065.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 11 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica. 5286.—19, 24 y 30 Dic.

EXP. 389/1986, SONIA DEL CARMEN VERDUGO CLAVERIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado de San Nicolás El Oro, Municipio de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda NORTE: 67.20 y 30.00 metros con Juana Castro y Apolinar Melchor; SUR: 93.25 metros con Víctor García; ORIENTE: 36.00 metros con Julia García; PONIENTE: 30.00 y 10.00 metros con Apolinar Melchor Romero.

Superficie Aproximada: 3,074.60 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 11 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica. 5286.—19, 24 y 30 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTOS

EXP. 905/86, JAVIER RAUL GARCIA OLVERA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo Actopan, Municipio de Tecámac, Distrito de Otumba, Méx., mide y linda; NORTE: 58.00 metros con Fernanda Flores; NORESTE: 41.00 metros con Margarita Cruz; SUR: 105.00 metros con Rubén Copca ante Jesús Peña; ORIENTE: 98.90 metros con Víctor García.

Predio denominado "Coyotepec Primero".

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 10 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Ma. Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

5286.—19, 24 y 30 Dic.

EXP. 919/86, MATEO MORA NOLASCO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tecámac, Municipio de Tecámac, Distrito de Otumba, Méx., mide y linda; NORTE: 18.50 metros con Rómulo Salazar; SUR: 21.50 metros con calle de las Moras; ORIENTE: 25.00 metros con Margarito Mora; PONIENTE: 24.00 metros con Juan Manzo.

Predio denominado "Tlaxco".

Superficie Aproximada: 490.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 10 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Ma. Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

5286.—19, 24 y 30 Dic.

EXP. 904/86, IGNACIO MERCADO ZAMORA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Otumba, Municipio de Otumba, Distrito de Otumba, Méx., mide y linda; NORTE: 25.00 metros con Consuelo Cardo de Rodríguez; SUR: 25.00 metros con Pedro Castro; ORIENTE: 12.00 metros con calle; PONIENTE: 12.00 metros con María Martínez de Hernández.

Predio denominado "Texopotitla".

Superficie Aproximada: 300.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 10 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Ma. Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

5286.—19, 24 y 30 Dic.

EXP. 920/86, ADOLFO MORA MARTINEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tecámac, Municipio de Tecámac, Distrito de Otumba, Méx., mide y linda NORTE: 87.00 metros con Catalina Urbina Pineda; SUR: 86.00 metros con calle del Panteón; ORIENTE: 150.00 metros con Blanca Monroy y Juan Antonio Islas U., PONIENTE: 157.50 metros con Herfinda Solano.

Predio denominado "Techachala".

Superficie Aproximada: 13,299.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 10 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Ma. Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

5286.—19, 24 y 30 Dic.

EXP. 921/86, ADOLFO MORA MARTINEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tecámac, Municipio de Tecámac, Distrito de Otumba, Méx., mide y linda NORTE: 89.30 metros con Rufo Olivares; SUR: 29.30 metros con Frumencio Sánchez y 31.00 metros con Pozo; ORIENTE: 93.00 metros con Autopista; PONIENTE: 52.00 metros con calle Cristóbal Colón.

Predio denominado "Tepetongo".

Superficie Aproximada: 5,880.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 10 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Ma. Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

5286.—19, 24 y 30 Dic.

EXP. 903/86, FLAVIA NAVARRETE ZUNIGA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tlalmilolpa, Municipio de Otumba, Distrito de Otumba, Méx., mide y linda NORTE: 40.00 metros con Esthela Cortés; SUR: 40.00 metros con Trinidad García Rodríguez; ORIENTE: 17.00 metros con Claudio Hernández; PONIENTE: 17.50 metros con calle sin nombre.

Superficie Aproximada: 700.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 10 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Ma. Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

5286.—19, 24 y 30 Dic.

EXP. 878/86, JORGE URBINA HERRERA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tecámac, Municipio de Tecámac, Distrito de Otumba, Méx., mide y linda; NORTE: 35.05 metros con Aurelia Olivares de Sánchez; SUR: 12.10 metros con Ma. Concepción Urbina Herrera y 18.40 metros con Ma. Luisa Santillán de Urbina; ORIENTE: 39.00 metros con propiedad de Aaron Urbina Bedolla; PONIENTE: 44.10 metros con calle 5 de Febrero.

Predio denominado "Contlala".

Superficie Aproximada: 1,361.80 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 5 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Ma. Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

5286.—19, 24 y 30 Dic.

EXP. 791/86, ALBERTA RODRIGUEZ BARRERA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Marcos, Municipio de Otumba, Distrito de Otumba, Méx., mide y linda NORTE: 17.50 metros con Eladio Gallegos; SUR: 17.50 metros con Juana Gallegos; ORIENTE: 35.00 metros con Javier Ortega Rodríguez; PONIENTE: 35.00 metros con Miguel Hernández Fernández.

Predio denominado "Jaguey Viejo".

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 5 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Ma. Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

5286.—19, 24 y 30 Dic.

EXP. 12300/85, J. CONCEPCION RAMIREZ ROMERO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Axapusco, Municipio de Axapusco, Distrito de Otumba, Méx., mide y linda; NORTE: 48.50 metros con calle sin nombre; SUR: En dos líneas una de 18.40 metros con Hilaria Medina y otra de 30.00 metros con Héctor Meneses; ORIENTE: 74.60 metros con Martín Ramírez Romero; PONIENTE: 64.60 metros con calle.

Superficie Aproximada: 3,317.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 5 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Ma. Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

5286.—19, 24 y 30 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTOS

EXP. 236/86, DR. LUIS TAPIA ANZO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rincón de Ugarte del Municipio de Tejupilco, México, Distrito de Temascaltepec, Méx., mide y linda: NORTE: 350.00 metros con predio de Margarito Jaramillo; SUR: 350.00 metros con predio de Rosenda Arce; ORIENTE: 100.00 metros con predio de Vicente Arce; PONIENTE: 100.00 metros con predios de Margarito Jaramillo y Iázaro Gómez.

Superficie Aproximada: 3-50-00 Hectáreas.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 17 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

5286.—19, 24 y 30 Dic.

EXP. 228/86, RUPERTO VALDEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Albarranes del Municipio de Temascaltepec, Méx., Distrito de Temascaltepec, Méx., mide y linda NORTE: 335.00 metros con Enrique Valdez; SUR: 335.00 metros con Herlinda Luján; ORIENTE: 50.00 metros con Dolores Márquez; PONIENTE: 50.00 metros con Ciro González.

Superficie Aproximada: 16,750.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 17 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

5286.—19, 24 y 30 Dic.

EXP. 235/86, SIDRONIA JARAMILLO RODRIGUEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Almoloya de las Granadas del Municipio de Tejupilco, México, Distrito de Temascaltepec, Méx., mide y linda NORTE: 1,295.00 metros con Adrián Benítez Rodríguez y la compradora; SUR: 1,273.00 metros con Malaquías Jaimes Rebollar; ORIENTE: 246.00 metros con Margarita Jaimes Benítez y Concepción Jaimes Benítez; PONIENTE: 238.50 metros con Dominga Jaimes Benítez y Zanja.

Superficie Aproximada: 310,000.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 17 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

5286.—19, 24 y 30 Dic.

EXP. 233/86, SIDRONIA JARAMILLO RODRIGUEZ VDA. DE JARAMILLO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Almoloya de las Granadas del Municipio de Tejupilco, México, Distrito de Temascaltepec, Méx., mide y linda NORTE: 1,290.00 metros con el Ejido de San Pedro Tenayac; SUR: 870.00 metros con Samuel y Dominga Jaimes; ORIENTE: 1,295.00 metros con Margarito Jaimes y Alberto Jaramillo; PONIENTE: 585.00 metros con sucesión de J. Inocente Jaimes.

Superficie Aproximada: 940,000.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 17 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

5286.—19, 24 y 30 Dic.

EXP. 232/86, SIDRONIA JARAMILLO RODRIGUEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Almoloya de las Granadas, del Municipio de Tejupilco, Méx., Distrito de Temascaltepec, Méx., mide y linda NORTE: 730.00 metros con Margarito Jaimes y Sidronia Jaramillo Rodríguez; SUR: 304.00 metros con Adán Jaimes Rebollar; ORIENTE: 518.00 metros con Adrián Benítez; PONIENTE:

Superficie Aproximada: 9-63-68 Hectáreas.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 17 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

5286.—19, 24 y 30 Dic.

EXP. 227/86, HUMBERTO BENITEZ SEGURA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia México 68, Pob. Tejupilco, Municipio de Tejupilco, México, Distrito de Temascaltepec, Méx., mide y linda NORTE: 20.00 metros con Molina José; SUR: 20.00 metros con Juan Agustina; ORIENTE: 15.00 metros con calle sin nombre; PONIENTE: 15.00 metros antes con resto de la propiedad, ahora con Victorino García L.

Superficie Aproximada: 300.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 17 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

5286.—19, 24 y 30 Dic.

EXP. 226/86, VENANCIO VENCES UGARTE, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zacatepec, del Municipio de Tejupilco, México, Distrito de Temascaltepec, Méx., mide y linda NORTE: 46.00 metros antes con Miguel Aguirre Campuzano, ahora con Arq. Miguel Angel Benítez Hernández; SUR: 55.00 metros con Ortiz Núñez Aurelio; ORIENTE: 10.00 metros colinda con Carretera de su vecindad; PONIENTE: 10.00 metros con propiedad de Leoncio Vences Vázquez.

Superficie Aproximada: 505.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 17 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

5286.—19, 24 y 30 Dic.

EXP. 231/86, MARIA ROSAS LOPEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Albarranes, del Municipio de Tejupilco, México, Distrito de Temascaltepec, Méx., mide y linda NORTE: 100.00 metros con María de Nova; SUR: 55.00 metros con Pedro Rubí López; ORIENTE: 38.00 metros con Juan de Nova; PONIENTE: 118.00 metros con camino.

El C. Registrador, dió entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 17 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

5286.—19, 24 y 30 Dic.

Exp. 229/86, AURELIANO BENITEZ BENITEZ y YOLANDA BENITEZ DE BENITEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Bejucos, del Municipio de Tejupilco, México, Distrito de Temascaltepec, Méx., mide y linda NORTE: 20.00 metros colinda con Corral de Toros; SUR: 10.80 metros colinda con calle de Mario Colín; ORIENTE: 20.00 metros colinda con calle sin nombre; PONIENTE: 19.00 metros con Celsa Vargas Bautista.

Superficie Aproximada: 440.50 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 17 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

5286.—19, 24 y 30 Dic.

EXP. 234/86, SIDRONIA JARAMILLO RODRIGUEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Almoloya de las Granadas, del Municipio de Tejupilco, México, Distrito de Temascaltepec, Méx., mide y linda: NORTE: 517.00 metros con Higinio y Adrián Benítez; SUR: 456.00 metros con Alberto Jaramillo Rodríguez; ORIENTE: 65.00 metros con Alberto Jaramillo Rodríguez; PONIENTE: 664.00 metros con Adrián Benítez, Faustino Albiter y María Rodríguez.

Superficie Aproximada: 17-71-47 Has.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 17 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

5286.—19, 24 y 30 Dic.

EXP. 230/86, PROF. SAUL ROJAS GONZALEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zacatepec, Pob. de Tejupilco, Municipio de Tejupilco, México, Distrito de Temascaltepec, Méx., mide y linda NORTE: 12.00 metros con Juan Olivos Varela; SUR: 12.00 metros con una calle sin nombre; ORIENTE: 26.00 metros con Narciza Ma. Guadalupe Salazar Olascoaga; PONIENTE: 27.50 metros con Inocente Rojo.

Superficie Aproximada: 321.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 17 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

5286.—19, 24 y 30 Dic.

NOTARIA PUBLICA NUMERO 32

TLALNEPANTLA, MEX.

"AVISO NOTARIAL"

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: "LIC. REBECA E. GODINEZ Y BRAVO.—NOTARIA PUBLICA No. 32 DE TLALNEPANTLA.—ESTADOS UNIDOS MEXICANOS".

En cumplimiento con lo previsto por el Art. 1023 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Méx., se hace saber que en Esc. Pública No. 7729, otorgada en el Protocolo a mi cargo, el ocho de Diciembre de 1986, los señores DORA LUZ, LUIS RICARDO, MIRELLA ROSANA, GERARDO Y MARCO ANTONIO, todos de apellidos RIGO LEMINI comparecieron a efecto de aceptar la Institución de UNICOS Y UNIVERSALES HEREDOSOS a Bienes de la Sucesión testamentaria del Sr. RICARDO RIGO BASEL. Asimismo DORA LUZ RIGO LEMINI aceptó el cargo de Albacea de la mencionada Sucesión, quien manifestó que procedería a formular los inventarios y avalúos de la citada Sucesión.

Naucalpan de Juárez, México, a 9 de Dic. de 1986. Atentamente, Lic. Rebeca E. Godínez y Bravo.—Rúbrica. Notaría Pública No. 32. "Deberá ser publicado dos veces cada siete días".

5265.—17 y 24 Dic.

LOMAS VERDES

NAUCALPAN DE JUAREZ, MEX.

PRIMERA CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los Accionistas de las Series "A" y "B" a la celebración de la Asamblea General Extraordinaria en primera convocatoria, que se efectuará el día 22 de Enero de 1987, a las 9:00 horas en las oficinas sociales, sitas en Alamo Plateado No. 2, 2o. Piso, Fraccionamiento Los Alamos, en Naucalpan de Juárez, Estado de México de acuerdo con la siguiente:

ORDEN DEL DIA

I. Lectura del Acta de la Asamblea General Ordinaria, celebrada el 5 de Diciembre de 1985.

II. Balance General y Estado de Resultados al 31 de Diciembre de 1985, Dictamen de los Auditores Externos e Informe de Contador. Discusión y aprobación en su caso, de dichos Estados Financieros, de la Reserva constituida por Revaluación de Inmuebles, y de la gestión del Consejo de Administración.

III. Proposición y resolución sobre posible disminución de Capital Social y aumento del mismo, tanto en su parte fija como en la variable, en ambas circunstancias.

IV. Revisión y adopción de las resoluciones que procedan, teniendo en cuenta el Informe del Consejo de Administración, y en su caso, resolver la disolución y liquidación de la Sociedad.

V. Nombramiento del Consejo de Administración y Comisarios, y en su caso, nombramiento de los liquidadores.

VI. Discusión y resolución sobre pagos a los Bancos Acreedores.

VII. Asuntos Generales.

VIII. Receso de la Asamblea para redactar el acta; lectura de ésta y, en su caso, aprobación de la misma, designando a los Delegados para que acudan ante Notario Público, para protocolizar el Acta.

En los términos de la Cláusula XLIII de los Estatutos Sociales, para tomar derecho a asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán depositar sus acciones en la caja de la Sociedad o en alguna Institución Bancaria para obtener la tarjeta de admisión.

Naucalpan de Juárez, Estado de México, a veintidos de Diciembre de mil novecientos ochenta y seis.—Lic. Fernán González de Castilla, Presidente.—Rúbrica.

5346.—24 Dic.

NOTARIA PUBLICA NUM. 34

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Por Acta No. 5392, de fecha 30 de septiembre de 1986, otorgada en el Protocolo a mi cargo la SRA. CARMEN VIRGINIA BLUMENKRON HAMMOND, radicó la Testamentaria de la SRA. ADELAIDE HAMMOND VDA. DE BLUMENKRON, Aceptó la Herencia Instituida a su favor y se le Discernió el Cargo de Albacea que le fue conferido en dicha Sucesión nombrando al suscrito Notario para la tramitación Extrajudicial de la Testamentaria.

Igualmente declara que ya procede a formular el Inventario de los Bienes de la Sucesión.

Naucalpan de Juárez, Estado de México, a los 13 días del mes de Octubre de 1986.—Notario No. 34, de Naucalpan de Juárez, Distrito de Tlalnepantla, Estado de México, Lic. Roberto Hoffman Elizalde, Notario Público No. 34.—Rúbrica.

5348.—24 Dic. y 6 Enero.

NOTARIA PUBLICA NUM. 9

TEXCOCO, MEX.

AVISO NOTARIAL

Septiembre 25, 1986.

Que por escritura No. 10,049, Volumen No. 197, de fecha 23 de Septiembre de 1986, el señor SAUL GONZALEZ VELAZQUEZ radicó ante mí, la Sucesión Testamentaria del señor HILARION FELIX GONZALEZ VELAZQUEZ, en el cual acepta el señor SAUL GONZALEZ VELAZQUEZ, el cargo de Albacea, así mismo acepta la Herencia Instituida en su favor, manifestando que procederá a formular los Inventarios y Avalúos correspondientes.

Atentamente.—Lic. Fernando Trueba Buenfil.—Rúbrica.

5349.—24 Dic.



SOGEAM DE MEXICO, S. A.

BALANCE FINAL DE LIQUIDACION AL

31 DE OCTUBRE DE 1986

=====

P A S I V O

Resultado en cuenta liquidadora	\$ 2,871,420.00
Capital Social	200,000.00
Reserva legal	12,104.00
Pérdidas de Ejercicios anteriores	(362,972.00)
Pérdida del Ejercicio 1986.	(2,720,552.00)
Resultado final	\$ 0.00

=====

C.P. LUIS PEDROZA TORRES
Liquidador.

NOTA.- No habrá liquidación del haber social a los Accionistas.

Naucalpan de Juárez, 31 de Octubre 1986.

PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

Apartado Postal No. 792

Independencia Oto. 1320

Toluca, Méx.

Tel. 4-74-72

CONDICIONES

- UNO.—El periódico se edita de Lunes a viernes, con excepción de los días festivos de acuerdo a la Ley y los que señalen administrativamente.
- DOS.—Respecto de los particulares no se hará ninguna publicación, si no cubren el importe estipulado en la tarifa, publicándose sólo los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
- TRES.—Cualquier documento, a efecto de ser aceptado para su publicación, deberá contener las firmas y sellos respectivos así como también el original deberá ser acompañado de una copia del mismo.
- CUATRO.—No se aceptarán originales con enmendaduras, borrones o letra ilegible.
- CINCO.—La dirección no es responsable de las erratas que provengan de los originales, por lo que no se publican dichas erratas.
- SEIS.—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresarán a los interesados aunque no se publiquen.
- SIETE.—Sin excepción no se recibirán originales para publicarse en las ediciones de los lunes después de las 9.00 Hrs. del viernes, para los martes, después de las 9:00 Hrs. de los lunes, para las ediciones de los miércoles, después de las 9.00 Hrs. de los martes, para los jueves, después de las 9.00 Hrs. de los miércoles, para los viernes, después de las 9.00 Hrs. de los jueves.
- OCHO.—La Dirección está facultada para negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito, considerando el pago efectuado, para una publicación posterior.
- NUEVE.—Se reciben publicaciones así como de suscripciones del periódico Oficial y venta del mismo, por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones previamente establecidas, remitiendo a nombre del Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", o a nombre de la Administración de Rentas de Toluca, en cheque certificado el importe correspondiente.
- DIEZ.—Tratándose de ediciones atrasadas el órgano informativo sólo se venderá con todas las secciones que contenga por lo tanto no se venderán secciones sueltas.
- ONCE.—Se ruega a los suscriptores que hagan sus reclamaciones dentro de los siguientes 30 días, después de este tiempo no se hará ninguna reposición de ediciones atrasadas.

TARIFAS:

SUSCRIPCIONES:

PUBLICACIONES DE EDICTOS Y DEMAS AVISOS JUDICIALES

Por seis meses	\$ 6,000.00	Línea por una sola publicación	\$ 100.00
más gastos de envío por correo	\$ 6,000.00	Línea por dos publicaciones	\$ 200.00
Sección del año que no contenga precio especial, el costo será por ejemplar \$ 150.00.		Línea por tres publicaciones	\$ 300.00

EJEMPLOS:

Avisos Administrativos, Notariales y generales a	\$ 20,000.00
La página, y la fracción, el costo será proporcional	
Balances y estados financieros a	\$ 20,000.00
La página, Convocatorias y Documentos similares a	\$ 20,000.00
La página entera o fracción tendrá el mismo costo de impresión.	

Secciones atrasadas al doble de su precio original.

Secciones Especiales, tendrán precio especial.

PUBLICACIONES DE AUTORIZACION PARA FRACCIONAMIENTOS

DE TIPO POPULAR	\$ 20,000.00	Por plana o fracción.
DE TIPO INDUSTRIAL	\$ 25,000.00	Por plana o fracción.
DE TIPO RESIDENCIAL	\$ 25,000.00	Por plana o fracción.
DE TIPO RESIDENCIAL U OTRO GENERO	\$ 25,000.00	Por plana o fracción.

ESTA TARIFA ESTA SUJETA A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO

LOS QUE ENTRARAN EN VIGENCIA UN DIA DESPUES DE SU PUBLICACION

A T E N T A M E N T E .

LA DIRECCION.

LIC. RUBEN GONZALEZ GARCIA.



Gobierno del Estado de México
Secretaría de Administración
Dirección de Organización y Documentación

Se ha una llamada por teléfono y tendrá a su disposición el servicio informativo sobre trámites y requisitos de los servicios, ubicación de oficinas y nombres de los servidores públicos del Gobierno del Estado. Teléfono: 451-61, 455-61 (cada 91-721, en Toluca, de las 8:30 a las 18:00 hrs. de lunes a viernes) en Toluca tel. 8-80-80-26 (cada 915 de las 8:30 a las 16:30 horas de lunes a viernes).



Programa de Mejoramiento de Atención al Público